

## Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

#### SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018

##### **INTRODUCCIÓN**

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

##### **OBJETIVO**

- Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.

## Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

#### **MARCO NORMATIVO**

*La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes señala:*

ARTÍCULO 44. A la Coordinación General de Planeación y Proyectos corresponde:

XXXI. Diseñar, coordinar y operar el Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las otras atribuciones que con respecto a este Sistema le confiere la legislación aplicable;

*La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:*

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la CEPLAP y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

- IV.- Formular un plan anual de Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V.- Revisar los indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda;
- VI.- Emitir recomendaciones a las Dependencias del Ejecutivo y a las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, a las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda.

## Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

### Régimen Estatal de Protección Social en Salud

Indicador	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Valor de la Meta	Avance de la Meta			
						Programado	Realizado	%de Avance Realizado vs	
								Período	Anual
Número de supervisiones en farmacias de 1er. y 2do. Nivel	Se refiere a las visitas de supervisión que se realizan a los centros de salud y hospitales para evaluar el abasto de medicamento.	Gestión	a. Eficacia	Supervisión	Absoluto	864.00	648.00	100.00	75.00

**Observaciones:**

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador					
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.3. Fortalecimiento a la atención médica	1.3.1. Fortalecer la atención médica, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	1.3.1.2. Hacer eficientes las acciones implementadas para el abasto y suministro de medicamentos e insumos de las unidades de atención a la salud.	1.3.1.2.1. Porcentaje del presupuesto ejercido en medicamentos y material de curación en relación con el presupuesto total.					
Número de casos recuperados pagados de Seguro Médico Siglo XXI	Se refiere a la recuperación de recursos económicos generados por la atención brindada a beneficiarios del Programa Seguro Médico Siglo XXI.	Gestión	b. Eficiencia	Caso recuperado	Absoluto	675.00	0.00	0.00	0.00

**Observaciones:** Aun no se encuentra habilitada la plataforma del Seguro Médico Siglo XXI la Comisión Nacional de Protección Social en Salud por lo que no se ha registrado el avance. En la línea base existe como referencia el año 2016 debido a que existe un desfase de información por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

## Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador					
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.3. Fortalecimiento a la atención médica	1.3.1. Fortalecer la atención médica, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	1.3.1.2. Hacer eficientes las acciones implementadas para el abasto y suministro de medicamentos e insumos de las unidades de atención a la salud.	1.3.1.2.1. Porcentaje del presupuesto ejercido en medicamentos y material de curación en relación con el presupuesto total.					
Número de casos recuperados pagados de Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	Se refiere a la recuperación de recursos económicos generados por la atención de enfermedades del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.	Gestión	b. Eficiencia	Caso recuperado	Absoluto	1,005.00	0.00	0.00	0.00
<b>Observaciones:</b> La plataforma de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud aun no se encuentra habilitada, por lo que no es posible realizar el registro de los Casos recuperados en lo que va del año. En la línea base se hace referencia al año 2016 ya que existe un desfase de reporte anual por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.									

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador					
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.3. Fortalecimiento a la atención médica	1.3.1. Fortalecer la atención médica, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	1.3.1.2. Hacer eficientes las acciones implementadas para el abasto y suministro de medicamentos e insumos de las unidades de atención a la salud.	1.3.1.2.1. Porcentaje del presupuesto ejercido en medicamentos y material de curación en relación con el presupuesto total.					
Número de Gestores de Seguro Popular	Se refiere a la totalidad de Gestores de Seguro Popular que apoyan a la población en los trámites que tienen que realizar para su atención.	Gestión	a. Eficacia	Gestor	Absoluto	18.00	13.00	72.22	72.22

## Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

**Observaciones:**

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador					
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.3. Fortalecimiento a la atención médica	1.3.1. Fortalecer la atención médica, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	1.3.1.2. Hacer eficientes las acciones implementadas para el abasto y suministro de medicamentos e insumos de las unidades de atención a la salud.	1.3.1.2.1. Porcentaje del presupuesto ejercido en medicamentos y material de curación en relación con el presupuesto total.					
Número de reportes de comprobación de recursos	Se refiere al reporte mensual que se genera por parte de la Dirección responsable, que contiene la información sobre en qué se ejecutan los recursos.	Gestión	b. Eficiencia	Reporte	Absoluto	13.00	9.00	100.00	69.23

**Observaciones:**

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.3. Fortalecimiento a la atención médica	1.3.1. Fortalecer la atención médica, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	1.3.1.2. Hacer eficientes las acciones implementadas para el abasto y suministro de medicamentos e insumos de las unidades de atención a la salud.	1.3.1.2.1. Porcentaje del presupuesto ejercido en medicamentos y material de curación en relación con el presupuesto total.

## Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

Número de casos pagados por portabilidad	Mide los casos médicos que se atienden en las Unidades de Salud del Estado, de personas foráneas que cuentan con su afiliación al Seguro Popular vigente.	Gestión	a. Eficacia	Casos pagado	Absoluto	780.00	675.00	115.38	86.54
--	---	---------	-------------	--------------	----------	--------	--------	--------	-------

**Observaciones:** Las metas programadas las define la Comisión Nacional de Protección Social en Salud de acuerdo a sus calendarios de apertura a las Plataformas Informáticas a nivel Nacional y de los casos atendidos por los Servicios de Salud a nivel Estatal.

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.3. Fortalecimiento a la atención médica	1.3.1. Fortalecer la atención médica, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	1.3.1.2. Hacer eficientes las acciones implementadas para el abasto y suministro de medicamentos e insumos de las unidades de atención a la salud.	1.3.1.2.1. Porcentaje del presupuesto ejercido en medicamentos y material de curación en relación con el presupuesto total.

Número de reportes sobre la ministración de recursos	Se refiere al reporte mensual que se genera por parte de la Dirección responsable, que contiene la información sobre los recursos que son ejecutados.	Gestión	b. Eficiencia	Reporte	Absoluto	13.00	9.00	100.00	69.23
--	---	---------	---------------	---------	----------	-------	------	--------	-------

**Observaciones:**

## Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.3. Fortalecimiento a la atención médica	1.3.1. Fortalecer la atención médica, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	1.3.1.2. Hacer eficientes las acciones implementadas para el abasto y suministro de medicamentos e insumos de las unidades de atención a la salud.	1.3.1.2.1. Porcentaje del presupuesto ejercido en medicamentos y material de curación en relación con el presupuesto total.

Número de personas afiliadas al Seguro Popular	Mide aquellas personas que se Incorporan y renuevan la vigencia de su afiliación al Seguro Popular, así como a las familias que tienen vencido o esta por vencer su vigencia en el Seguro Popular con base a la normatividad vigente.	Estratégico	a. Eficacia	Persona	Absoluto	379,869.00	379,869.00	100.00	100.00
--	---	-------------	-------------	---------	----------	------------	------------	--------	--------

**Observaciones:** Las metas programadas son variables y no están controladas por el REPSS ya que quien las define o determina es la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.8. Apoyo a la población vulnerable	1.8.1. Apoyar a la población vulnerable y en situación de pobreza, a través de la entrega de apoyos en especie para que atiendan sus carencias o necesidades emergentes.	1.8.1.1. Atender de forma directa a las personas solicitantes.	1.8.1.1.1. Porcentaje de la población en estado de vulnerabilidad por ingreso (113,600 personas actualmente, CONEVAL).